

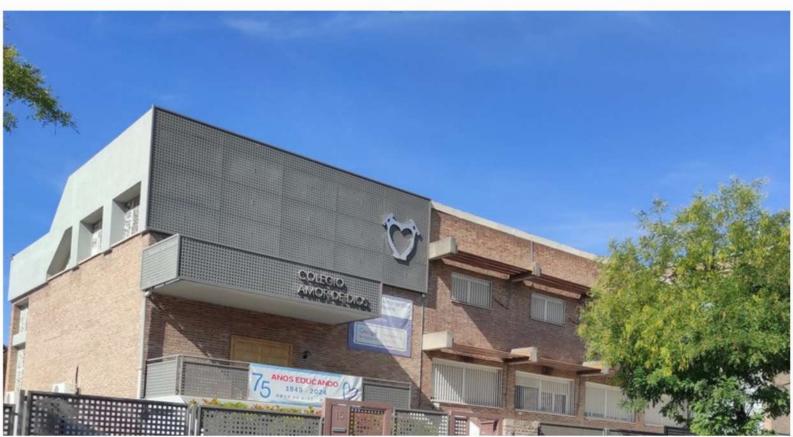
PROYECTO ANUAL DE CENTRO

CURSO 2025 2026





CURSO 2025 2026



Ser líder

Estimadas familias:

Este curso nuestro colegio se propone un objetivo central que guiará todas las acciones educativas: desarrollar un liderazgo auténtico en la verdad, en el bien y en el amor.

Queremos que cada alumno aprenda a conocerse, a tomar decisiones responsables y a influir positivamente en los demás, cultivando valores que le permitan crecer como persona íntegra y solidaria. Creemos que el verdadero liderazgo nace de dentro, cuando los niños y jóvenes descubren sus talentos y los ponen al servicio de los demás. Por eso, a lo largo del curso, impulsaremos experiencias y actividades que les ayuden a fortalecer su carácter, a trabajar en equipo y a vivir la alegría de hacer el bien. Sabemos que este camino no lo recorremos solos. La familia y la escuela compartimos la tarea de acompañar a los alumnos en su crecimiento, y juntos podemos sembrar en ellos la confianza, la responsabilidad y la generosidad necesarias para convertirse en líderes que transformen su entorno.

Con ilusión y compromiso, os invitamos a vivir este proyecto con nosotros, para que nuestros hijos no solo aprendan conocimientos, sino que también descubran la grandeza de liderar con verdad, con bondad y con amor. "Liderar con verdad, crecer con amor, transformar con el bien."



EQUIPO DIRECTIVO

REPRESENTANTE ENTIDAD FUNDADORA

Hna. Nieves Pacho Pacho

DIRECCIÓN PEDAGÓGICA INFANTIL Y PRIMARIA

Dña. Mª Carmen Somolinos

Miércoles: 15:00-16:00 PREVIA PETICIÓN DE CITA

direccion.pedagogica.primaria@amordediosmadrid.com

COORDINACIÓN EDUCACIÓN PRIMARIA

Dña. Raquel Guerrero

Viernes: 9:00 h a 10:00 h PREVIA PETICIÓN DE CITA

coordinacion.primaria@amordediosmadrid.com

DIRECCIÓN GENERAL Y DIREC. PEDAGÓGICA DE SECUNDARIA Y BCH

Dña. Mª Ángeles Hernando

Lunes , martes y miércoles : 15:00 a 16:00 h PREVIA PETICIÓN DE CITA

direccion.general@amordediosmadrid.com direccion.pedagogica.secbach@amordediosmadrid.com

COORDINACIÓN EDUCACIÓN INFANTIL

Dña. Inmaculada González

Viernes 12:30 a 13:30 PREVIA PETICIÓN DE CITA

inmaculada.gonzalez@amordediosmadrid.com

COORDINACIÓN EDUCACIÓN SECUNDARIA Y BACHILLERATO

Dña. Mª Paz Prieto

Viernes: 12:30 h a 13:30h PREVIA PETICIÓN DE CITA

coordinación.secundaria@amordediosmadrid.com

COORDINACIÓN PASTORAL

Dña. Estefanía Conde

Miércoles: 9:00 a 10:00 h

estefania.conde@amordediosmadrid.com

ADMINISTRACIÓN

Dña. Raquel González

Jueves: 15:30 - 16:30

administracion@amordediosmadrid.com



PROFESORADO Y HORARIO TUTORÍAS

Educación Infantil

3 años A	Mª Ángeles Folgado	J	12:30 - 13:30 h
3 años B	Arancha Molinero	J	12:30 - 13:30 h
4 años A	Gema Mantecón	J	12:30 - 13:30 h
4 años B	Laura Contreras	J	12:30 - 13:30 h
5 años A	Inma González	V	12:30 - 13:30 h
5 años B	Isabel Fuertes	V	12:30 - 13:30 h

Otros profesores: Virginia Mañez

Educación Primaria

1° EP A	Pilar Rodríguez	МуЈ	8:30 h - 9:00h
1° EP B	Andrea Dueñas	X	12:30 - 13:30 h
2° EP A	Victor García	МуХ	12:30 - 13:30 h
2° EP B	Mercedes Rubio	LyM	8:30 - 9:00 h
3° EP A	Celia Abellán	X	12:30 - 13:30 h
3° EP B	Ana Rodríguez	JyV	12:30 - 13:00 h
/0 ED . A	Daniel Communication		
4° EP A	Raquel Guerrero	X	12::30 - 13:30 h
4° EP B	Belén Ramos	X	12:30 h
5° EP A	Javier Álvarez	A dete	rminar con el tutor
1 - 10 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -			
5° EP B	Javier Pérez	V	8:00 - 9:00 h
5° EP B 6° EP A	Javier Pérez Ana Varea	v x	8:00 - 9:00 h 14:00 - 15:00 h

Otros profesores: Mª Carmen Somolinos, Joaquín Nguema;

María García, Adrián Casado



PROFESORADO Y HORARIO TUTORÍAS

Educación Secundaria

1° ESO A	Ana Belén Fernández	V	12:30 - 13:30 h
1° ESO B	Víctor Vallés	L	8:00 - 9:00h
2° ESO A	Rubén García	V	10:00 - 11:00 h
2° ESO B	Diana Acevedo	V	10:00 - 11:00 h
3° ESO A	Esperanza Infantes	М	8:00 - 9:00 h
3° ESO B	Ana Sánchez	L	8:00/9:00 h
3° ESO C	Miriam Yuste	L	10:00 - 11:00h
4° ESO A	Luis Eusebio	X	11:30 - 12:30h
4° ESO B	Estefanía conde	J	13:30 - 14:30h
4° ESO	Lourdes Cifuentes	L	10:00/11:00 h

Bachillerato

1° BCH A	Hermenegildo García	V	8:00 - 9:00 h
1° BCH B	Mercedes Martín	V	9:00 - 10:00 h
2° BCH A	Mª Paz Prieto	Ĺ,	9:00 - 10:00 h
2° BCH B	Gema Hernández	X	8:00/9:00 h

Otros profesores: Mª Rosario López, Mª Ángeles Hernando, Begoña Albarrán, Luis Manuel Carpio, Ángel Orte, Javier Pérez, Joan Alberto Martín/Cintia Martinez, Joaquín Nguema, Fe Cerezo, Antonio Tejero

Servicios generales





Administración

Dña. Raquel González Magdaleno

De lunes a jueves de 9.00 a 11:00 Jueves de 16:00 a 17:30

administracion@amordediosmadrid.com







Secretaria

Dña. Beatriz Garzón Peral

De lunes a viernes de 9:00 a 10:30 Jueves de 16:00 a 17:30

secretaria@amordediosmadrid.com



Recepción

Dña. Pilar González

Lunes, martes, jueves y jueves : de 8:00 a 16:00 h Miércoles y viernes de 8 a 15,30 h



Lunes, martes, jueves, viernes: de 16:00 a 18:00 h Miércoles de 15,30 a 17,30 h

contacto@amordediosmadrid.com





Asociación de Madres y Padres de alymnos

PRESIDENTA: Dña. Paloma Esteves VICEPRESIDENTA: Dña. Silvia Hijas

SECRETARIO: Jose Miguel Casado

Vocales: Marta García, Pilar Viñas, Laura Pedraza y Virginia Mañez

VIERNES DE 16.30 a 17.30 hr

www.ampa-amordedios-madrid.com

Equipos de trabajo

Departamentos

Madrid

- Pastoral:
 - Coordina: Estefanía Conde
- Orientación:
 - Coordina: Antonio Pérez
- Lengua castellana y literatura
 - Coordina: Begoña Albarrán
- Matemáticas y Ciencias experimentales:
 - Coordina: Hermenegildo García
- Lengua inglesa:
 - Coordina: M^a Paz Prieto
- Ciencias Sociales
 - Coordina: Luis Eusebio Fernández

Coordinaciones

- Comunicación:
 - Coordina: M° Cruz Nieto
- Innovación:
 - Coordina: Miriam Yuste
- TIC
- Rubén García
- Bienestar
 - Coordina: María García
- Montañeros:
 - Coordina: Pedro Alba Responsable: Nieves Pacho
 - Horario: 15:30 18:15 h

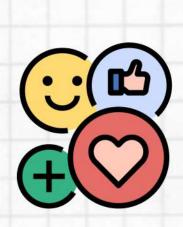
Objetivos pedagógicos

- Fomentar la adquisición de autonomía en su día a día
- Impulsar habilidades lógico-matemáticas, lectoescritoras y de movimiento.
- Potenciar sus habilidades comunicativas tanto verbales como no verbales.



- Trabajar en equipo de manera cooperativa.
- Realizar gamificaciones (ABJ).
- Trabajar mediante ABP
- Hacer un APS en colaboración con el resto del colegio
- Afinazar el PDB y Bits de inteligencia
- Aplicar herramientas
 Google for Education





EDUCACIÓN INFANTIL





Objetivo anual: **Somos líderes**



Objetivos de identidad:

LÍDERES EN LA VERDAD

- Decimos siempre la verdad.
- Nos gusta aprender y preguntar.
- Hacemos lo que decimos.
- Confiamos en Jesús.

LÍDERES EN EL BIEN

- Hacemos cosas buenas todos los días.
- Elegimos portarnos bien aunque nadie nos vea.
- Tratamos a todos con respeto y cariño.
- Hacemos el bien como el Padre Usera

LÍDERES EN EL AMOR

- Ayudamos con alegría.
- Creamos un ambiente de paz y amistad.
- Cuidamos a quien más lo necesita.
- Mostramos el Amor De Dios con nuestras acciones, como María

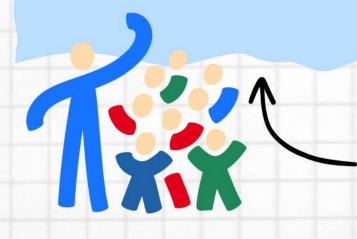


Objetivos de identidad

- Seguir a Jesús como ejemplo.
- Cuidar de ti y de los demás.
- Imitar la figura del Padre Usera.
- Compartir con los demás a través de las campañas solidarias.

Objetivos pedagógicos

- Apreciar y valorar la diversidad cultural de todos.
- Incentivar el trabajo individual y cooperativo.
- Fomentar la convivencia entre todos.
- Crear un clima acogedor y propicio para la integración de alumnos nuevos.







EDUCACIÓN PRIMARIA

Somos líderes: En la verdad, el amor y el bien





Objetivos de innovación metodológica

- Desarrollar la competencia espiritual a través de los proyectos pastorales.
- Potenciar la competencia digital a través del uso de las nuevas tecnologías.
- Favorecer el trabajo cooperativo por medio del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) Aprendizaje y Servicio (APS).
- Continuar trabajando la competencia matemática a través del método Singapur.
- Fomentar la comprensión lectora a través de técnicas de animación a la lectura.
- Promover el uso de la lengua inglesa a través del Programa BEDA, las certificaciones de Cambridge y la inmersión lingüística.

Objetivos de identidad

- Ser honesto y mostrar la verdad sin miedo
- Conocer y ayudar a quienes más nos necesitan siguiendo el ejemplo de liderazgo del Padre Usera
- Ser justos y construir una sociedad más fraterna y más humana
- Fomentar la sinceridad tomando decisiones con transparencia e imparcialidad
- Vivir y actuar con coherencia entre lo que uno piensa, dice y hace, de modo que el liderazgo sea reflejo de la verdadera identidad
- Promover una comunidad educativa que valore la autenticidad personal

Objetivos innovación metodológica

- Potenciar las habilidades sociales mediante el desarrollo de proyectos educativos..
- Introducir el aprendizaje cooperativo y otras metodologías activas como herramientas de enseñanza.
- Favorecer un aprendizaje orientado a la acción, implantando proyectos de carácter transversal.
- Promover el pensamiento científico y artístico (STEAM) en todos los ámbitos.
- Afianzar los avances tecnológicos en nuestros procesos educativos







"Liderar en la verdad, en el bien y en el amor"

Objetivos pedagógicos

- Trabajar y consolidar hábitos de disciplina, esfuerzo, estudio y lectura, individualmente y en equipo.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de fuentes de información con sentido crítico, reflexionando sobre la ética de su uso.
- Comprender y expresarse correctamente tanto en la lengua española como en lenguas extranjeras.
- Fomentar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo.
- Desarrollar las capacidades de aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Conocer y aplicar las normas de convivencia y los valores para vivir en comunidad.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos.
- Rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y resolver pacíficamente los conflictos.

Objetivos de identidad

- Decir a verdad y hacer el bien, respetando la diversidad y aprendiendo de las diferencias.
- Aceptar a los demás con sus valores y defectos.
- Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad.
- Cuidar el interior a través de la oración y celebraciones religiosas.
- Promover el autocuidado en la gestión de emociones y conflictos.
- Participar en iniciativas solidarias para construir una sociedad justa.

Objetivos de innovación metodológica

- Fomentar el espíritu de liderazgo con proyectos innovadores.
- Fortalecer el trabajo en equipo con pensamiento crítico y creatividad.
- Consolidar el uso de las nuevas tecnologías.
- Continuar el trabajo cooperativo y las metodologías activas.





BACHILLERATO



Sé líder en la verdad, en el bien y en el amor.



Objetivos pedagógicos

- Afianzar hábitos de lectura, esfuerzo, disciplina, estudio y espíritu crítico.
- Consolidar madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y con espíritu crítico.
- Rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y resolver pacíficamente los conflictos.
- Dominar la lengua castellana y una o más lenguas extranjeras para saber expresarse con fluidez y corrección en todos los ámbitos.
- Desarrollar competencias tecnológicas.
- Aplicar el método científico para identificar y resolver problemas en diversos campos y para valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología a la vida.
- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético como fuente de enriquecimiento y crecimiento cultural.
- Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.





Para garantizar un entorno de aprendizaje saludable y respetuoso, es esencial que todos los miembros de la comunidad escolar conozcan y respeten las normas.

Estas se recogen en el Plan de Convivencia del Centro, que está regulado según lo establecido en el Decreto 32/2019, de 9 de abril del Consejo de Gobierno, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid . A continuación se expone un resumen de las más importantes.

Asistencia y Puntualidad

1. La **asistencia puntual** a clase es obligatoria. Las faltas injustificadas o los retrasos reiterados sin justificación serán sancionados.

Comportamiento y Respeto

- 1. Se debe mantener una actitud de respeto hacia todos los miembros de la comunidad educativa, incluidos compañeros, profesores y personal no docente. Cualquier falta de respeto, insulto o actitud desafiante será sancionada.
- 2. Los **actos de violencia**, agresión, humillación o discriminación por motivos de raza, sexo, religión, orientación sexual u otros **serán castigados de forma grave**.
- 3. Quedan prohibidos los comentarios o conductas racistas, xenófobas, LGTBIfóbicas o que promuevan la desigualdad de género.
- 4. Cualquier **acto de incitación a cometer faltas** contrarias a las normas será sancionado.
- 5. Se debe acatar y respetar las indicaciones y advertencias del personal docente y no docente en todo momento.
- 6. La reiteración de actitudes despectivas o indiferentes hacia las actividades académicas será sancionada.
- 7. Los actos de indisciplina que alteren el desarrollo normal de las actividades del centro serán sancionados.

Normas sobre el Uso de Materiales y Recursos

- 1. El **material y las instalaciones** deben ser respetados en todo momento. Causar deterioro leve o grave a estos será sancionado según la gravedad.
- 2. Los daños intencionados o por uso indebido de instalaciones, materiales o documentos del centro, así como de las pertenencias de otros miembros de la comunidad, serán sancionados severamente.
- 3. Está prohibido el uso de dispositivos electrónicos (móviles, reproductores, etc.) sin autorización, o de cualquier objeto que perturbe las clases,.





Seguridad y Salud

- Los alumnos **deberán respetar todas las normas de seguridad** establecidas en clase para garantizar un ambiente seguro.
- Está prohibida la introducción o uso de objetos o sustancias que pongan en riesgo la salud o integridad de las personas dentro del centro.
- Abandonar el centro durante el horario lectivo o los recreos sin justificación está terminantemente prohibido
- Control de esfínteres Con el fin de favorecer la autonomía personal y garantizar el adecuado desarrollo de las rutinas escolares, los alumnos y alumnas de 3 años deberán incorporarse al centro sin el uso de pañal. El control de esfínteres forma parte de los aprendizajes básicos previos a la escolarización y es un requisito necesario para la participación plena en las actividades del aula, las rutinas de higiene y el bienestar del grupo.
 - En casos concretos en los que exista una justificación médica o un informe psicopedagógico que acredite la necesidad del uso del pañal, se establecerá un plan individualizado de atención y acompañamiento.

Conducta Académica

- Se prohíbe la falsificación o sustracción de documentos académicos, así como la suplantación de identidad.
- La **reiteración en el incumplimiento de sanciones impuestas** por faltas leves o graves conllevará sanciones adicionales.
- Los alumnos deben contar con el material necesario para su aprendizaje. Repetidas faltas de material tras haber sido advertidos serán sancionadas.

Uso de la Tecnología

- Está **prohibido el uso de grabaciones**, publicidad o difusión de agresiones o humillaciones cometidas en el centro.
- Prohibido el uso de teléfonos móviles, grabadoras u otros dispositivos en las instalaciones, ni siquiera con uso pedagógico. Artículo 32,2 Decreto 32/2019:

El incumplimiento de las normas de disciplina expuestas anteriormente conllevará la aplicación de sanciones.

Estas están recogidas en el Plan de Convivencia del centro.

Dichas sanciones se ajustarán a la gravedad de la falta cometida y serán aplicadas, según el tipo de faltas, por el responsable correspondiente.

Este proceso tiene como objetivo fomentar la reflexión y el respeto hacia la comunidad escolar, garantizando un entorno de aprendizaje seguro y respetuoso para todos



Faltas leves

Aquellas acciones que afectan el correcto funcionamiento del centro.

Se consideran faltas leves:

- Faltas o retrasos injustificados: Tres ausencias o retrasos sin justificación.
- Deterioro del material o instalaciones: Causar daños a los recursos del centro.
- Permanecer en áreas no permitidas:
 En los pasillos o en el aula durante el recreo sin motivo justificado.
- Uso incorrecto o incompleto del uniforme escolar.
- Falta de interés: Mostrar actitud indiferente o despectiva hacia las clases y tareas asignadas.
- Desobedecer advertencias: No atender a las correcciones o indicaciones dadas por el personal docente o no docente.

Faltas graves

Representan una mayor alteración de la convivencia y del ambiente educativo.

Se consideran faltas graves:

- Está prohibido el uso de teléfonos móviles durante la jornada escolar: (Nueva modificación del Artículo 32.2 del Decreto 32/2019).
- Prohibido el uso de cualquier dispositivo electrónico dentro del centro.
- Reiteración de faltas de asistencia
 o puntualidad sin justificación.
- Obstaculizar el estudio de otros compañeros con comportamientos disruptivos.

- Faltas de respeto hacia miembros de la comunidad educativa.
- Indisciplina o alteración del orden en las actividades del centro.
- Daños a instalaciones o pertenencias del colegio o de otros estudiantes.
- Incitar a otros a cometer faltas o reincidir en faltas leves.
- Abandonar el centro sin justificación durante las horas lectivas.
- No cumplir sanciones impuestas por faltas leves.

Faltas muy graves

Afectan profundamente la convivencia escolar y el bienestar de la comunidad educativa.

Se consideran faltas muy graves:

- Actos graves de indisciplina, insultos o falta de respeto hacia profesores u otro personal del centro.
- Uso de violencia, agresiones o actos que vulneren la intimidad y las buenas costumbres hacia compañeros o miembros de la comunidad.
- Discriminación, humillaciones o vejaciones por motivos de raza, sexo, religión, orientación sexual, etc.
- Conductas racistas, xenófobas o LGTBIfóbicas que atenten contra la igualdad.
- Grabación y difusión de agresiones o humillaciones cometidas en el centro.
- Daños graves intencionados a las instalaciones, materiales o pertenencias de la comunidad.
- Suplantación de identidad y falsificación o sustracción de documentos académicos y objetos personales.
- Introducción o incitación al uso de objetos o sustancias peligrosas .
- Perturbación grave de las actividades del centro o incumplimiento grave de las normas de conducta.
- Reincidir en dos o más faltas graves en el mismo trimestre.
- No cumplir sanciones impuestas por faltas graves anteriores.

El incumplimiento de las normas de disciplina expuestas anteriormente conllevará la aplicación de sanciones. Estas están recogidas en el **Plan de Convivencia** del centro.

Dichas sanciones se ajustarán a la gravedad de la falta cometida y serán aplicadas por la Dirección.

Este proceso tiene como objetivo fomentar la reflexión y el respeto hacia la comunidad escolar, garantizando un entorno de aprendizaje seguro y respetuoso para todos



Programas y métodos educativos



PROGRAMA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA

Iniciativa educativa destinada a identificar y atender las necesidades individuales de los niños en sus primeros años, promoviendo su desarrollo cognitivo, emocional y social.

PROGRAMA DE DESARROLLO BÁSICO



Conjunto estructurado de objetivos, métodos y actividades educativas diseñadas para promover el crecimiento integral de los estudiantes en sus aspectos cognitivos, emocionales, sociales y físicos

MÉTODO SINGAPUR MATEMÁTICAS

Enfoque pedagógico que facilita la comprensión de conceptos matemáticos mediante el uso de objetos concretos y la resolución de problemas reales.

PROYECTO ONE TO ONE (CHROMEBOOK)

Cada estudiante dispone de su propio dispositivo Chromebook a partir de 1° de ESO para personalizar el aprendizaje, facilitar el acceso a recursos en línea y fomentar la colaboración digital. (Acorde al Decreto 64/2025)



PROFESORADO FORMADO Y CERTIFICADOEN CDD

Los profesores del centro están especializados en el uso de herramientas digitales, especialmente en las de Google Workspace, con el fin de mejorar la experiencia educativa en el aula



Programas, planes y métodos educativos



PLAN CONVIVENCIA Y MEDIACIÓN

El Plan de Convivencia y Mediación es un conjunto de estrategias y procesos estructurados que buscan promover la resolución pacífica de conflictos y fomentar un ambiente positivo en una comunidad educativa.



PROGRAMA BEDA BILINGÜISMO

Bilingual English Development & Assessment) es un programa bilingüe implementado en diversas instituciones educativas de España, especialmente en la Comunidad de Madrid. Su objetivo es desarrollar las habilidades en inglés mediante la enseñanza del idioma a través de diferentes técnicas

PROGRAMAS DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA

experiencias educativas que sumergen a los estudiantes en un entorno donde el idioma objetivo se habla de forma cotidiana. Esto fomentan el desarrollo lingüístico y cultural, y brinda oportunidades valiosas dentro y fuera de España.

PLAN DE PASTORAL

Tiene como objetivo integrar la educación religiosa y los valores espirituales en el entorno educativo, estableciendo metas, objetivos y actividades relacionadas con la dimensión pastoral y religiosa

PROYECTO STEM



Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas en el ámbito educativo. Promueve el aprendizaje práctico, la resolución de problemas y el desarrollo de habilidades clave en los estudiantes

PLAN DE LA LECTURA

Acciones destinadas a promover y estimular la práctica de la lectura en diversos contextos, como escuelas, comunidades y bibliotecas. Su objetivo es desarrollar el hábito de la lectura y mejorar las habilidades lectoras

Otros servicios del centro

COMEDOR

Responsable: Empresa <u>AUSOLAN RCS S.L.</u>

- · Cocina propia.
- CONSULTA EL MENÚ MENSUAL EN LA WEB AUS
- HORARIO DE COMIDAS: De 12:30 a 15:00 h.
- · Coordinación:
 - Dña. María Arévalo (Empresa)
 - o Dña. Raquel González- (Centro)



UNIFORMES



Compra on line

- ACCEDES A WEB DE COMPRA
 - PRUEBA DE TALLAS -
 - AMPA: Mes de Octubre
 - Horario: 17:00 h

LUDOTECA MATINAL

- Horario ampliado para facilitar la conciliación
- Disponibilidad Servicio de desayuno
- Responsable: Dña. Remedios Peregrina
- · HORARIO:
- Mañanas de 7:30 a 9:00



PROYECTO ONE TO ONE- CHROMEBOOK

Ordenador personal propio desde 1° de EDUCACIÓN SECUNDARIA

No entendemos el chromebook simplemente como dispositivo, sino como proyecto que incluye:

- Chromebook Modelo: HP Fortis
- Flip G1i 11 pulgadas Procesador Intel Celede manera obkron N 100.
- Licencias de herramientas Google Workspace for Education Plus
- Seguro PREMIUM HP 4 años
- Canon digital
- MDM gestor de aula: Mobile guardian / Iris



SEGURO DE ACCIDENTES



El centro dispone de **seguro de accidentes para el alumnado** y personal del centro.

• Compañía: AXA Seguros

• N° de Póliza: 85275008

En caso de accidente escolar, el profesor responsable contactará con recepción para realizar la gestión.

- ACTIVIDADES

extraescolares



Artisticas, culturales y lúdicas

Patinaje

Dibujo y pintura

Baile moderno

Guitarra

Gimnasia rítmica

Robótica

Iniciación musical

Deporte Kids

Teatro

Gestiona:

<u>Esencia Sports</u>

Contacto:

Patricia: 671584148

info@esenciasports.com

Inglés

Gestiona:

<u>Lullabay</u>

Contacto:

Ana: 605606010

www.lullabay.es

enovei

Baloncesto

Voleybol

Fútbol

Multideporte

Gestiona: Ioaquín Nguema

Contacto:

Toaquín: 917410114

joaquin.nguema@amordediosmadrid.com



Proyecto "Aquí nos necesitan" 2025/2026

Centro CIE USERA (Cochabamba, Bolivia)

¿QUÉ ES "AQUÍ NOS NECESITAN"?

Es una llamada a la acción y a la solidaridad, donde cada pequeño gesto puede marcar una gran diferencia.

PROPÓSITO:

Contribuir en la mejora de las instalaciones el servicio a los más necesitados en el **Centro CIE (Cochabamba, Bolivia)**, donde las Hermanas del Amor de Dios realizan una gran labor solidaria.

JUNTOS AYUDAMOS MÁS

Queremos unir fuerzas para impactar positivamente en estas comunidades más necesitadas.



¿CÓMO PARTICIPAR?

Colaborando en diversas actividades que se organizan en el centro a lo largo de todo el curso (Festival Villancicos, Cena, Fiesta misional...) se nos da la oportunidad de ser parte activa de este poyecto.

Lo recaudado **irá destinado íntegramente** a respaldar los esfuerzos de las Hermanas en los centros de PALMAR.

Juntos, podemos hacer posible un cambio real en sus vidas.



Calendario escolar

Curso 2025/ 2026

OCTUBRE

1 Octubre: Comienzo de la jornada partida (Mañana y tarde) para Ed. Infantil y Primaria.

13 Octubre: No lectivo. Traslado de la festividad de Ntr^a Sr^a del Pilar.

1ª Evaluación

NOVIEMBRE

3 Noviembre: No lectivo

10 Noviembre: Traslado de la

festividad de Ntr^a Sr^a de la Almudena

21 Noviembre: Festividad de la niña

María (Actividades en el centro)

DICIEMBRE

Del 2 al 15 de Diciembre:

Sesiones de 1ª Evaluación.

(Desde Ed. Infantil hasta 2° de Bch)

12 Diciembre: Festival de Villancicos:

Ed.Inf, 1° y 2° de Ed. Prim

16 Diciembre: Festival de villancicos.

3°, 4°, 5°, y 6° Ed. Primaria.

19 de diciembre:

Terminan las clases.

Inicio de vacaciones de Navidad





Calendario escolar

Curso 2025/ 2026

ENERO

8 Enero:

Comienzan las clases.

30 de Enero:

Celebración de la Jornada de la Paz.

2ª Evaluación

FEBRERO

13 Febrero:

Celebración del Carnaval

9 a 13 de Febrero:

"Jornadas en Familia"

MARZO

Del 3 al 24 de Marzo:

Juntas 2ª evaluación. (Desde Ed. Infantil hasta 2° Bch.)

Del 16 al 20 de Marzo:

Inmersión Lingüística (5° y 6° EP. 1° y 2° ESO)

26 Marzo: Terminan las clases. Comienzo de las vacaciones.





Calendario escolar

Curso 2025/ 2026

ABRIL

07 Abril:

Inicio de las clases (Horario habitual)

23 Abril:

Celebración Día del libro.

27 Abril:

Celebración: "Festividad del Padre Usera".

3ª Evaluación

MAYO

13 Mayo: Junta Ev. Final 2° Bch.

14 Mayo: Fiesta Castiza.

II Desayuno castizo (Solidario)

15 Mayo: Festivo

(San Isidro Labrador)

22 Mayo: Despedida alumnos 2° Bch.

26 Mayo: Celebración Mariana

JUNIO

5 Junio: Cena Solidaria

Del 2 al 15 de Junio:

Juntas de 3ª Evaluación:

Desde Ed. Infantil hasta 1° Bach.

19 Junio: Fiesta Misional

HORARIO DE MAÑANA

22 Junio: Junta extraordinaria Bch.



VISÍTANOS

Encuentra información actualizada en nuestra WEB y Redes Sociales

Encuentra información actualizada en nuestras redes sociales.

- X @amordediosmad
- Cole_amordedios_Madrid
 - AmordeDios Madrid
- www.amordediosmadrid.es
- @amordedios_madrid_cole

Contacto: comunicacion@amordediosmadrid.com

